



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



Riohacha, 15 de diciembre de 2021

Sintracarbón rechaza decisión de la empresa UPM de cancelar la convención colectiva global que tenía con los trabajadores

Las y los trabajadores afiliados a Sintracarbón, enviamos una voz de rechazo a la decisión de la empresa multinacional finlandesa forestal, de la pulpa y el papel UPM de cancelar y no renovar a partir de 2022 el acuerdo o convención colectiva global que cubría a todos sus trabajadores en sus diferentes divisiones y en sus distintas filiales alrededor del mundo.

Igualmente, envía su voz de solidaridad y apoyo a los miles de trabajadoras y trabajadores que se ven perjudicados con esta decisión, diciéndoles que los apoyamos en su lucha por restituir este derecho que han conquistado desde la década de los 70 del siglo XX. Como afiliados a la federación sindical IndustriAll Global Union, les hacemos saber que cuentan con nosotros para estar presentes en cualquier escenario de lucha que sea necesario.

Entendemos su situación ya que las multinacionales del carbón en Colombia han emprendido, al igual que UPM, una campaña para desconocer acuerdos ya firmados, desmontar beneficios en las convenciones y menoscabar los derechos de asociación y negociación colectiva, entregando títulos mineros o arguyendo crisis económicas que no pueden demostrar fehacientemente.

UPM-Kymmene Corporation es una empresa finlandesa con base en su capital, Helsinki, dedicada a la explotación forestal de la madera, la producción de pulpa, papel y maderas contrachapadas, así como de energía a través de la biorrefinación. Cuenta con plantas de fabricación de papel en Finlandia, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Austria, China y Estados Unidos. También cuenta con una importante planta de pasta de celulosa en Fray Bentos, Uruguay.

La empresa obtuvo beneficios en 2019 por €1.073 millones de Euros y emplea, en todas sus divisiones, a 18.700 trabajadoras y trabajadores. Esta empresa, es la mayor propietaria privada de tierras de Finlandia.

Sintracarbón se une a la voz del director del sector de la pulpa y el papel de IndustriAll, Tom Grinter, quien afirma que esta acción de la empresa busca diluir el poder colectivo de los trabajadores al insistir en que no es necesario un acuerdo global en esa compañía. Así mismo, acordamos con Tom, que siendo UPM la única compañía forestal que hace parte del Pacto Global de las Naciones Unidas, desmontar los derechos de los trabajadores es contradictorio con los principios de sustentabilidad que predica el Pacto Global.

Junta Directiva Nacional

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.